



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE ENTRE RÍOS  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Declarar Deportistas Destacados a los entrerrianos que representaron a la República Argentina en los Juegos Olímpicos de la Juventud que se realizaron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 6 y el 18 de octubre de 2018.-

ARTÍCULO 2º: La nómina de los deportistas es la siguiente:

ARREGUI, Brian Agustín – Villaguay – Boxeo.-

DAUDINOT, Francisco – Chajarí – Balonmano de Playa (Beach Handball).-

SASIA, Nazareno – Cerrito – Atletismo -Lanzamiento de Bala.-

ZAFFARONI, Pablo – Concepción del Uruguay – Atletismo -Salto con Garrocha.-

ARTÍCULO 3º: De Forma.-



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## **FUNDAMENTOS**

### Honorable Cámara:

Durante trece días la República Argentina ha vivido un acontecimiento histórico, por primera vez nuestro país ha organizado y desarrollado los Juegos Olímpicos de la Juventud.-

Ese evento de características únicas que se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 6 y el 18 de octubre de 2018, y tuvo la participación de cuatro jóvenes entrerrianos representando a la Argentina y distinguiéndose de entre sus pares por su esfuerzo y capacidad para competir en un nivel tan alto.-

Entre Ríos siempre aporta deportistas destacados para las selecciones de las distintas disciplinas olímpicas que componen la representación nacional.-

En “Buenos Aires 2018” también hubo entrerrianos compitiendo, y la juventud entrerriana estuvo bien representada por Nazareno, Brian, Pablo y Francisco.-

Considero que desde este cuerpo legislativo debemos rendir honores a estos muchachos que representan el futuro de la Provincia, y que con su ejemplo de dedicación y el esfuerzo contagiaron a muchos otros chicos y chicas de Entre Ríos y el país.-

Es por esas razones que corresponde otorgarles la distinción de deportistas destacados por esta Honorable Cámara.-